



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO
Departamento de Yoro Honduras CA.
Despacho Municipal
Teléfono: 2446-6012



CONSTANCIA

El departamento de Justicia Municipal por medio de la presente hace constar: que, en el mes de enero del presente año en esta Municipalidad no se emitieron, **PERMISOS POR VENTA DE PÓLVORA, CONSTANCIAS DE ENTIERRO NI MULTAS POR OPERAR SIN PERMISO.**

Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Olanchito, Yoro, a los a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte.


ABOG. LIGIA OSEGUERA
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA